

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CAMARONERA FOLIMATI S.A."

Señores Accionistas:

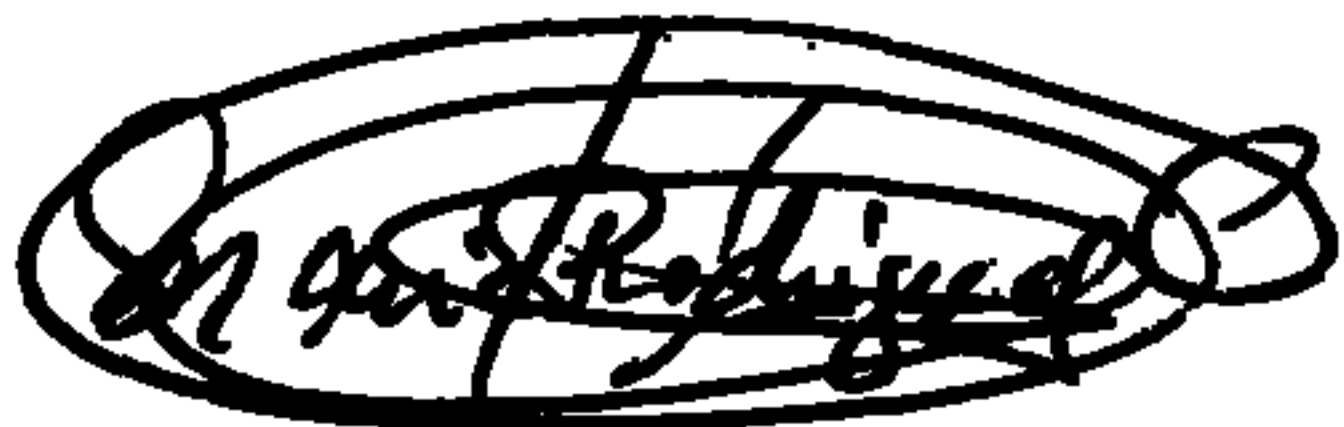
Cumpliendo con las funciones para las cuales fui designada como Comisario de la compañía, y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, me es grato informar que he procedido a revisar el Balance General de operaciones correspondiente al ejercicio de 1.983, el mismo que lo he encontrado conforme con los libros de la compañía y sus correspondientes comprobantes.

No he podido dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, esto es a revisar mensualmente los blanaces así como los saldos de caja y Bancos en vista de que la compañía no ha realizado ninguna actividad en el ejercicio económico de 1.983.

Por el Balance General de Operaciones se podrá apreciar que la compañía ha elaborado su balance con los gastos ocasionados en la constitución de la misma.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada en el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1983.

Atentamente,



Econ. María Rodríguez
COMISARIO